



(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214 🕲

egama@ama-med.org.ar

Av. Santa Fe 1171 – C1059ABF – Buenos Aires Argentina

www.ama-med.org.ar





Programa de Curso



Curso Anual de Periodismo Médico y Comunicación de salud 2023

Online 2023

Directores

Prof. Dr. Mario Félix Bruno

Sub director: Dra. Roxana Nora Botto

Cuerpo docente

Coordinación: Dr. Guillermo Moschino

Calendario

Fecha de inicio: 3/03/2023 Fecha de fin: 24/11/2023

El curso se dicta en modalidad online.

Espacios sincrónicos de encuentro: Viernes de 19 a 21

Carga horaria: 380 horas cátedra

Destinatarios

Todo el equipo de salud (médicos, enfermeros, psicólogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, terapistas ocupacionales, instrumentadores, técnicos de laboratorio e imágenes, odontólogos, etc.) y todo aquel graduado universitario o de entidades equivalentes, relacionado con la salud y la comunicación. Estudiantes de carreras de salud de los dos últimos años de años y comunicadores













Programa de Curso



Presentación e interés del curso

Los comunicadores seleccionan cómo y qué tratar públicamente del enorme universo de las ciencias de la salud, disciplinas y orientaciones.

El curso ha sido concebido de modo tal que se pueda tener conocimiento de las diferentes modalidades a la hora de informar. Por medio de cinco módulos, que abordan el formato: radio, televisión, prensa gráfica , medios digitales y redes sociales, el alumno podrá acercarse y tomar conocimiento de las características y particularidades de cada una de ellas.

Objetivos

- Manejar las herramientas de información que se utilizan en radio televisión, prensa escrita y medios digitales.
- Formar un nuevo paradigma laboral dentro del área de la salud y la comunicación.
- Fortalecer la relación médico-paciente en sus diferentes abordajes.
- Brindar herramientas necesarias para permitir una abordaje claro y objetivo a la hora de informar.
- Transmitir en forma adecuada los mensajes inherentes al terreno sanitario utilizando un lenguaje comprensible y ético asociado a la modalidad periodística.
- Diagramar estrategias de comunicación relacionadas a prevención y diagnóstico oportuno.
- Mejorar la comunicación personal y exposición en congresos y clases a través de la oratoria y el marketing.

Acerca del curso

La comunicación, un elemento esencial en el ejercicio de la medicina













Programa de Curso



PLAN DE ESTUDIOS

- Módulo 1 Radio desde 3 de marzo hasta 5 de mayo. Productor Juan Pablo Tramezzani. I)
- II) Módulo 2 – Televisión desde 12 de mayo hasta 7 de julio. Profesor Ernesto Martinchunk.
- Módulo 3 Prensa Escrita desde 14 de Julio hasta 1 de septiembre. Licenciada Cecilia Draghi. III)
- IV) Módulo 4- Redes Sociales desde el 8 de Septiembre al 22 de septiembre. Lic. Mariano Jehin
- Módulo 5 Periodismo digital desde 29 septiembre al 24 de noviembre. Magister Amalia V) Dellamea.

Requisitos

- 1). Para los graduados universitarios, es requisito indispensable la presentación del titulo y de la matricula habilitante.
- 2) Para los estudiantes, la constancia universitaria de alumno regular
- 3) En ambos casos deben asociarse a la Asociación Médica Argentina

Aranceles

- Residentes en Argentina: Monto total del curso: \$ 90.000
- Residentes en el exterior, un pago: \$180.000

Descuentos y modalidades:

- Residentes en Argentina, pago adelantado hasta el 30/01/23: 30 % descuento en un solo pago
- Para residentes de Argentina: 20 % descuento en un pago y 25% socios AMA de mas de 1 año de antigüedad
- En cuotas fijas según los meses de duración del curso











www.ama-med.org.ar





Programa de Curso

Canales de pago

- A través de la intranet del socio de forma online con Tarjeta de Crédito o Débito www.ama-med.org.ar/login
- Pagomiscuentas a través de homebanking
- Cuponera rapipago

Consultas

Roxana Nora Botto <roxana_botto@hotmail.com>















Programa de Curso

CERTIFICACIÓN

Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina "Inscripta con el N° 1 en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Resol. 389)"











